



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000639-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a trabajos de regeneración vegetal de la zona afectada en Santa Colomba de Somoza.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000607 a PE/000713.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés, del Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

En la ejecución del Proyecto de Adecuación Viaria en Santa Colomba de Somoza, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural construyó una pista de tierra entre Rabanal de Camino y Foncebadón, coincidente en su tramo final con la traza del Camino de Santiago, según viene identificada como C1 y coloreada de rojo en el plano correspondiente.

El citado Proyecto, en su Informe Ambiental, determina que, una vez ejecutada la pista, la superficie alterada será objeto de regeneración paisajística mediante la inmediata plantación de vegetación arbustiva.

A la vista del impacto que la repetida obra tiene sobre la traza del Camino de Santiago, y atendida su condición de Bien de Interés Cultural, planteo la siguiente:

PREGUNTA:

¿Tiene intención la Junta de ejecutar los trabajos de regeneración vegetal de la zona afectada en Santa Colomba de Somoza, dando así cumplimiento a las determinaciones del Informe Ambiental?

Valladolid, a 17 de junio de 2022

LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es